

INFORME DE AUDITORIA INDEPENDIENTE DE LAS CUENTAS ANUALES

A la Asamblea General de
Caja de Ahorros y Monte
de Piedad de Madrid

1. Hemos auditado las cuentas anuales de CAJA DE AHORROS Y MONTE DE PIEDAD DE MADRID que comprenden los balances de situación al 31 de diciembre de 1992 y 1991, las cuentas de pérdidas y ganancias y la memoria correspondientes a los ejercicios anuales terminados en dichas fechas, cuya formulación es responsabilidad del Consejo de Administración de la Caja. Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre las citadas cuentas anuales en su conjunto, basada en el trabajo realizado de acuerdo con las normas de auditoría generalmente aceptadas, que incluyen el examen, mediante de la realización de pruebas selectivas, de la evidencia justificativa de las cuentas anuales y la evaluación de su presentación, de los principios contables aplicados y de las estimaciones realizadas.
2. En los ejercicios 1992 y 1991, la Caja ha traspasado a la cuenta de "Reservas" 6.637 y 15.907 millones de pesetas, respectivamente, que integraban el saldo del "Fondo para riesgos generales".

Al igual que en ejercicios anteriores, en los ejercicios 1992 y 1991 la Caja ha efectuado dotaciones al "Fondo para riesgos generales" con cargo a las cuentas de pérdidas y ganancias (línea "Dotaciones al fondo para riesgos generales") por importe de 6.960 millones de pesetas en 1992 y 11.488 millones de pesetas en 1991 (3.769 y 6.756 millones de pesetas, respectivamente, netos de efecto impositivo), véase Nota 15. Según se nos ha informado, estas dotaciones obedecen a la política de prudencia tradicionalmente seguida por la Caja. A nuestro juicio, y en función de la información disponible, dichas dotaciones son excesivas, dada la naturaleza de los riesgos que cubren.

3. En nuestra opinión, excepto por los efectos en 1992 y 1991 de la salvedad anterior, las cuentas anuales adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Madrid al 31 de diciembre de 1992 y 1991 y de los resultados de sus operaciones y de los recursos obtenidos y aplicados durante los ejercicios anuales terminados en dichas fechas y contienen la información necesaria y suficiente para su interpretación y comprensión adecuada, de conformidad con principios y normas contables generalmente aceptados aplicados uniformemente, después de registrar el efecto retroactivo, en las cuentas anuales de 1991, de los cambios requeridos en 1992 por la Circular 4/1991 de Banco de España, según se explica en la Nota 2.
4. El informe de gestión adjunto del ejercicio 1992, contiene las explicaciones que el Consejo de Administración considera oportunas sobre la situación de la Caja, la evolución de sus negocios y sobre otros asuntos y no forma parte integrante de las cuentas anuales. Hemos verificado que la información contable que contiene el citado informe de gestión concuerda con la de las cuentas anuales del ejercicio 1992. Nuestro trabajo como auditores se limita a la verificación del informe de gestión con el alcance mencionado en este mismo párrafo, y no incluye una revisión de información distinta de la obtenida a partir de los registros contables auditados de la Caja.

ARTHUR ANDERSEN


Angel Durández Adeva

11 de febrero de 1993

CAJA DE MADRID

CUENTAS ANUALES AL
31 DE DICIEMBRE DE 1992

CAJA DE AHORROS Y MONTE DE PIEDAD DE MADRID

A large, stylized handwritten signature or scribble in black ink, consisting of several overlapping loops and lines, located in the bottom right corner of the page.

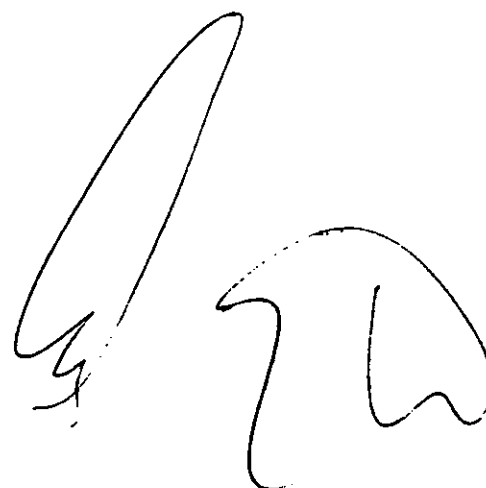
SUMARIO

Página

- 1) CAJA DE AHORROS Y MONTE DE PIEDAD DE MADRID 1
Balances al 31 de diciembre de 1992 y 1991

- 2) CAJA DE AHORROS Y MONTE DE PIEDAD DE MADRID 2
Cuentas de pérdidas y ganancias de los ejercicios 1992 y 1991

- 3) CAJA DE AHORROS Y MONTE DE PIEDAD DE MADRID 3 a 58
Memoria correspondiente a los ejercicios anuales terminados el
31 de diciembre de 1992 y 1991

A large, stylized handwritten signature or set of initials, possibly 'G. R.', is located in the lower right quadrant of the page.

Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Madrid
Balances al 31 de diciembre de 1992 y 1991
(Notas 1, 2, 3 y 4)
(Antes de la distribución del beneficio)

	A C T I V O		P A S I V O	
	1992	1991	1992	1991
1. Caja y depósitos en bancos centrales (Nota 5)	109.803.014.967	129.901.794.726		
1.1. Caja de España	32.845.477.827	21.050.560.368		
1.2. Banco de España	76.957.537.140	108.851.234.358		
1.3. Otros bancos centrales	0	0		
2. Deudas del Estado (Nota 7)	517.369.309.694	529.443.868.918		
3. Entidades de crédito (Nota 5)	514.224.959.857	305.188.077.184		
3.1. A la vista	31.128.543.121	21.998.090.695		
3.2. Otros créditos	483.096.416.736	274.089.986.489		
4. Créditos sobre clientes (Nota 6)	2.070.141.767.394	1.631.258.101.472		
5. Obligaciones y otros valores de renta fija (Nota 7)	146.247.106.286	141.996.858.043		
5.1. De emisión pública	20.760.914.248	27.377.734.933		
5.2. Otros emisores	125.486.192.038	114.619.123.110		
Pro-memoria: Títulos propios	660.464.592	114.860.792.494		
6. Acciones y otros títulos de renta variable (Nota 7)	21.000.902.699	27.762.638.324		
7. Participaciones (Nota 7)	110.960.000	88.960.000		
7.1. En entidades de crédito	0	0		
7.2. Otras participaciones	110.960.000	88.960.000		
8. Participaciones en empresas del grupo (Nota 7)	34.198.775.124	32.698.775.124		
8.1. En entidades de crédito	9.672.096.624	9.672.096.624		
8.2. Otras	24.526.678.500	23.026.678.500		
9. Activos inmateriales	0	0		
9.1. Gastos de constitución	0	0		
9.2. Otros gastos amortizables	0	0		
10. Activos materiales (Nota 8)	105.802.285.106	91.555.985.908		
10.1. Terrenos y edificios de uso propio	56.289.196.983	47.559.020.654		
10.2. Otros inmuebles	6.422.833.862	6.492.510.784		
10.3. Mobiliario, instalaciones y otros	43.091.254.317	37.504.454.470		
11. Capital suscrito no desembolsado	0	0		
11.1. Dividendos pasivos reclamados no desembolsados	0	0		
11.2. Resto	0	0		
12. Acciones propias	0	0		
Pro-memoria: Nominal	0	0		
13. Otros activos (Nota 9)	12.296.534.010	8.657.195.623		
14. Cuentas de periodificación (Nota 9)	58.994.600.989	50.889.186.280		
15. Pérdidas del ejercicio	0	0		
T O T A L	3.590.190.216.126	2.949.441.441.602		
C U E N T A S D E O R D E N				
	1992	1991	1992	1991
1. Pasivos contingentes	89.785.771.689	70.724.946.742		
1.1. Reservas y aceptaciones	0	0		
1.2. Activos afectos a diversas obligaciones	0	0		
1.3. Avales y cauciones	71.980.103.589	57.154.008.520		
1.4. Otros pasivos contingentes	17.805.668.100	13.570.938.222		
2. Compromisos	276.801.380.854	240.270.433.778		
2.1. Cesiones temporales con opción a recompra	0	0		
2.2. Disponibles por terceros	276.797.055.854	240.179.533.778		
2.3. Otros compromisos	4.325.000	90.900.000		
T O T A L	3.590.190.216.126	2.949.441.441.602		

Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Madrid

Cuentas de Pérdidas y Ganancias de los ejercicios 1992 y 1991
(Notas 1, 2, 3 y 4)

	D E B E		H A B E R	
	1992	1991	1992	1991
1. Intereses y cargas asimiladas (Nota 18).....	230.761.921.110	200.358.777.761		
2. Comisiones pagadas.....	2.517.158.979	1.870.033.596		
3. Pérdidas por operaciones financieras (Nota 20).....	5.241.047.819	0		
4. Gastos generales de administración.....	72.190.685.978	61.674.615.228		
4.1. Gastos de personal (Nota 19).....	45.789.321.048	39.648.953.246		
de los que:				
Sueldos y salarios.....	37.200.116.096	31.769.172.948		
Cargas sociales.....	7.277.594.551	6.520.880.507		
de las que: pensiones.....	0	477.069.053		
4.2. Otros gastos administrativos.....	26.401.364.930	22.025.661.982		
5. Amortización y saneamiento de activos materiales e inmatrimoniales (Nota 8).....	11.020.354.629	9.283.949.435		
6. Otras cargas de explotación.....	1.307.458.461	1.292.809.000		
7. Amortización y provisiones para insolvencias (Nota 6).....	29.460.621.029	16.581.754.875		
8. Saneamiento de inmovilizaciones financieras.....	0	0		
9. Quebrantos extraordinarios (Nota 21).....	10.843.569.330	27.868.644.651		
Promemoría:				
Dotaciones al fondo para riesgos generales (Nota 15).....	6.960.000.000	11.488.247.309		
10. Beneficios antes de impuestos.....	39.199.755.803	35.157.781.845		
11. Impuesto sobre sociedades (Nota 16).....	9.480.000.000	8.367.000.000		
12. Beneficio del ejercicio.....	29.719.755.803	26.790.781.845		
1. Intereses y rendimientos asimilados (Nota 22).....			373.423.389.306	322.229.351.639
de los que:				
De la cartera de renta fija.....			64.836.147.065	63.808.599.721
2. Rendimiento de la cartera de renta variable.....			1.281.941.659	1.136.272.576
2.1. De acciones y otros títulos de renta variable.....			1.281.941.659	1.136.272.576
2.2. De participaciones.....			0	0
2.3. De participaciones en el grupo.....			0	0
3. Comisiones percibidas.....			21.531.609.778	14.467.095.828
4. Beneficios por operaciones financieras (Nota 20).....			0	6.677.648.822
4. bis. Fondos de insolvencia disponibles.....			0	0
4. ter. Fondos de saneamiento de inmovilizaciones financieras disponibles.....			0	165.016.250
5. Otros productos de explotación.....			106.381.955	333.223.762
6. Beneficios extraordinarios (Nota 21).....			6.199.250.440	9.079.757.514
7. Pérdidas antes de impuestos.....			0	0
8. Pérdidas del ejercicio.....			0	0

CAJA DE AHORROS Y MONTE DE PIEDAD DE MADRIDMEMORIACORRESPONDIENTE A LOS EJERCICIOS ANUALES TERMINADOSEL 31 DE DICIEMBRE DE 1992 Y 1991**(1) Naturaleza de la Entidad**

La Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Madrid fue fundada, en su rama de Monte de Piedad, por el sacerdote Francisco Piquer y Ruedilla en el año 1702, incorporándose al Patronato Real mediante Real Carta de Privilegio expedida por S.M. el Rey Don Felipe V el 10 de junio de 1718. En su actividad de Caja de Ahorros, fue fundada por Real Decreto de 25 de octubre de 1838, expedido por S.M. la Reina Doña María Cristina, a impulso del Corregidor Marqués de Pontejos.

La voluntad de los fundadores se ha transmitido a lo largo del tiempo a través de los Organos de Gobierno y Dirección de la Institución, con la composición y sistemas de funcionamiento aprobados por S.M. la Reina Doña María Cristina el 17 de julio de 1839.

A partir del Decreto de Fusión de 24 de mayo de 1869 constituye una sola Institución, siendo sus fines primordiales estimular la virtud del ahorro, la inversión y administración de los fondos que se le confien y la realización de obras sociales.

Desde entonces hasta ahora, la Institución, que siguió acogida al Patronato Real, ha estado regida por distintos Estatutos, dictados al amparo de las sucesivas disposiciones legales que han jalonado la evolución de la normativa sobre las Cajas de Ahorros. Entre ellas, es obligado recordar el Estatuto para las Cajas Generales de Ahorro Popular, aprobado por Decreto de 14 de marzo de 1933, y las fundamentales reformas que introdujo el Real Decreto 2290/1977, de 27 de agosto, antecedente directo, en el plano de la organización de las Cajas, de la vigente Ley 31/1985, de 2 de agosto, de regulación de las Normas Básicas sobre Organos Rectores de las Cajas de Ahorros, así como las Leyes de la Comunidad de Madrid 5/1992 y 7/1992, de 15 de julio y 4 de noviembre, respectivamente, sobre Organos de Gobierno de las Cajas de Ahorros.

Está integrada en la Confederación Española de Cajas de Ahorro Benéficas y forma parte del Fondo de Garantía de Depósitos de las Cajas de Ahorros, regulado por el Real Decreto-Ley 18/1982.

(2) Bases de presentación de las cuentas anuales**2.1) Imagen fiel**

Los balances y cuentas de pérdidas y ganancias adjuntos se presentan siguiendo los modelos establecidos por la Circular 4/1991, de 14 de junio, de Banco de España, de forma que, junto con la información contenida en esta memoria, muestran la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Institución.

Las cuentas anuales correspondientes al ejercicio 1992 se someterán a la aprobación de la Asamblea General Ordinaria del año 1993, esperándose su aprobación sin que se produzcan modificaciones.

La Institución es cabecera de un grupo de sociedades, cuyo detalle se incluye en la Nota 24. En aplicación de la normativa vigente, la Institución formula cuentas anuales consolidadas de forma independiente a sus cuentas anuales individuales. El efecto sobre éstas últimas de la aplicación de los principios de consolidación no es significativo.

Debido a la aplicación de las normas en vigor para la presentación de las cuentas anuales de las entidades de crédito, para efectuar una evaluación del patrimonio neto de la Institución al 31 de diciembre de 1991 y 1992 (sin tener en cuenta el fondo de la Obra Benéfico-Social), hay que considerar los siguientes saldos y conceptos de los balances adjuntos:

Conceptos	Millones de pesetas	
	1992	1991
Fondo de dotación y reservas		
Fondo de dotación	4	4
Reservas	240.731	209.091
Reservas de revalorización	-	6.249
	<u>240.735</u>	<u>215.344</u>
Fondo para riesgos generales	<u>3.769</u>	<u>6.637</u>
Beneficio neto del ejercicio, deducida la dotación a la Obra Benéfico-Social (Nota 3)	<u>22.290</u>	<u>18.754</u>
Patrimonio neto	<u>266.794</u>	<u>240.735</u>

2.2) Principios contables

Para la elaboración de las cuentas anuales se han seguido los principios contables generalmente aceptados recogidos en la legislación específicamente aplicable a las entidades de crédito y, en particular, los reflejados en la Circular 4/1991, de 14 de junio, de Banco de España.

Las normas de valoración que desarrollan estos principios contables, conteniendo los criterios y reglas de aplicación, se detallan en la Nota 4.

No existe ningún principio contable obligatorio que, siendo significativo su efecto en las cuentas anuales, se haya dejado de aplicar en la elaboración de las mismas.

2.3) Comparación de la información

Las cuentas anuales al 31 de diciembre de 1991 difieren de las aprobadas por la Asamblea General Ordinaria de la Institución dado que, con motivo de la entrada en vigor el 1 de enero de 1992 de la Circular 4/1991 de Banco de España, se presentan reclasificadas y ajustadas a los nuevos modelos y normas contenidos en la mencionada Circular, que se describen en la Nota 4.

Entre las modificaciones más significativas introducidas por la nueva Circular, en cuanto a reclasificación y agrupación de partidas, respecto a la normativa anteriormente en vigor, se encuentran:

1. La eliminación del capítulo "Cartera de valores" que se desglosa en "Deudas del Estado", "Obligaciones y otros valores de renta fija", "Acciones y otros títulos de renta variable", "Participaciones" y "Participaciones en empresas del grupo". Los Pagarés y Letras del Tesoro y los Certificados del Banco de España, que anteriormente se clasificaban en el capítulo "Activos Monetarios", se incorporan al capítulo "Deudas del Estado".
2. La eliminación de los capítulos "Aplicación del Fondo de la Obra Benéfico Social" del activo y "Fondo de la Obra Benéfico Social" del pasivo, cuyas cuentas se reclasifican en los capítulos "Créditos sobre clientes" y "Activos Materiales" del activo y "Otros pasivos" y "Provisiones para riesgos y cargas - Otras provisiones" del pasivo. Este último capítulo presenta, como componente negativo, el gasto de mantenimiento de la Obra Benéfico Social del propio ejercicio.
3. El reflejo en cuentas de orden, únicamente, de los pasivos contingentes y de otros compromisos.

Respecto a las principales modificaciones introducidas por la citada Circular en cuanto a normas de valoración, son las siguientes:

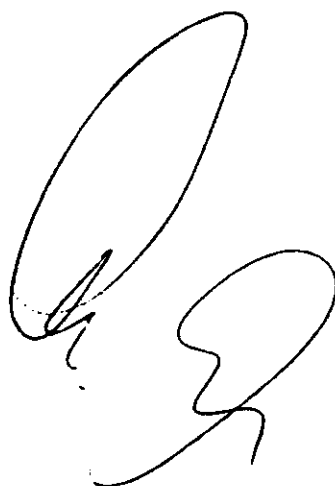
1. La obligatoriedad de periodificar los intereses en operaciones, tanto activas como pasivas, con plazos de liquidación superiores a doce meses mediante la aplicación del método financiero, esto es, en función del tipo interno de rentabilidad o coste que resulte. Anteriormente las periodificaciones podían realizarse por aplicación de los métodos financiero o lineal, a criterio de la Institución.
2. La morosidad de una cuota supone la aplicación a todo el crédito de la normativa sobre suspensión del devengo de productos que se indica en la Nota 4.a.1. Anteriormente, dicho tratamiento no se realizaba hasta que las cuotas en situación de morosidad suponían el 25% del crédito.
3. En el cálculo de la provisión adicional genérica para la cobertura del riesgo crediticio el porcentaje a aplicar es del 0,5% para determinados créditos hipotecarios (véase Nota 4.d), en lugar del 1% general. Anteriormente el porcentaje era único del 1%.
4. A los créditos hipotecarios sobre bienes considerados no polivalentes (véase Nota 4.d.) se les aplicará la normativa general sobre coberturas. Anteriormente, sólo se aplicaba a aquéllos que estuviesen afectos a actividades empresariales.

5. Los títulos de renta fija clasificados como "De inversión" y que coticen en mercados organizados se valoran por el importe menor que resulte de la comparación entre el precio de adquisición y el precio de mercado (véase Nota 4.f). Anteriormente se valoraban a precio de adquisición con el límite máximo del valor de reembolso.
6. Los títulos de renta variable de empresas en las que se posea una participación superior al 10% o al 20%, según se trate de empresas cotizadas o no cotizadas, respectivamente, serán objeto de saneamiento si el precio de adquisición resulta superior al valor teórico calculado de acuerdo con lo indicado en la Nota 4.f.1. Anteriormente, el valor de mercado de toda la cartera de renta variable se determinaba de acuerdo con lo indicado en la Nota 4.f.2. y 3.

A continuación se muestra la conciliación entre el importe de las Reservas del ejercicio 1991 aprobadas por la Asamblea Ordinaria de la Institución y el que resulta de aplicar las modificaciones establecidas por la Circular 4/1991 de Banco de España:

Conceptos	Millones de pesetas
Saldo al 31 de diciembre de 1991, antes de la entrada en vigor de la Circular 4/1991	202.793
Traspaso de la previsión para Libertad de Amortización (D.L. 2/1985)	1.998
Saneamiento sobrante de Deuda Anotada	1.560
Impuestos anticipados y diferidos puestos de manifiesto en la adaptación	1.226
Efecto neto en el fondo de insolvencias	777
Otros conceptos	737
Saldo al 31 de diciembre de 1991, de acuerdo con las normas establecidas por la Circular 4/1991	209.091

El efecto en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio 1991, tanto a nivel global como en sus distintos componentes, de estas modificaciones no es significativo. Como consecuencia de dichas modificaciones, ha variado la dotación efectuada en 1991 al fondo para riesgos generales en 119 millones de pesetas, ascendiendo, por consiguiente, a 11.488 millones de pesetas (véase Nota 15).



(3) Distribución de resultados

La propuesta de distribución del beneficio neto del ejercicio 1992 que se someterá a la aprobación de la Asamblea General es la siguiente:

<u>Conceptos</u>	<u>Millones de pesetas</u>	<u>Porcentaje</u>
Dotación a la Obra Benéfico-Social (Nota 16)	7.430	25%
Dotación a reservas	22.290	75%
Beneficio neto del ejercicio	29.720	100%

(4) Normas de valoración

Los principales criterios contables y reglas de valoración que se han aplicado en la preparación de las cuentas anuales se resumen a continuación:

a) Criterio del devengo

Los ingresos y gastos se registran básicamente en función de su período de devengo, aplicándose el método financiero para aquellas operaciones con plazo de liquidación superior a doce meses. No obstante, de acuerdo con las normas de Banco de España:

1. Los intereses devengados por las deudas y títulos de renta fija clasificados en mora, litigio o de dudoso cobro únicamente se integran en resultados en el momento en que se cobran.
2. Los descuentos de emisión obtenidos en la suscripción de fondos públicos, bonos y obligaciones privadas se registran como ingresos en el momento de su cobro (véase Nota 7).

Según la práctica bancaria en España, las transacciones se registran en la fecha en que se producen, que puede no coincidir con la correspondiente fecha valor, en base a la cual se calculan los ingresos y gastos por intereses.



b) Transacciones en moneda extranjera

Los saldos activos y pasivos del balance patrimonial denominados en moneda extranjera, las operaciones al contado no vencidas y las operaciones a plazo que supongan una cobertura se han convertido a pesetas al cambio medio del mercado de divisas de contado al cierre de cada ejercicio.

Las operaciones a plazo que no sean de cobertura se han convertido a pesetas al cambio del mercado de divisas a plazo al cierre de cada ejercicio.

Las diferencias de cambio producidas por la conversión a pesetas indicada anteriormente se han contabilizado íntegramente y por neto en las cuentas de pérdidas y ganancias.

En las operaciones a plazo con divisas, que supongan una cobertura, los premios o descuentos, entendidos como la diferencia entre el cambio contractual y el cambio de contado del día del contrato, se periodifican a lo largo de la vida de la operación, contabilizándose como rectificaciones del coste o productos por operaciones de cobertura.

c) Líneas de crédito no dispuestas

Las líneas de crédito concedidas a clientes se registran por la parte dispuesta, contabilizándose los saldos disponibles en cuentas de orden.

d) Fondos para insolvencias

La finalidad de estos fondos es la cobertura de los riesgos de insolvencia en la realización de las inversiones crediticias y de los valores de renta fija, así como de los riesgos por avales y garantías.

El saldo del fondo para insolvencias se ha determinado siguiendo la normativa emitida al respecto por Banco de España, basada, fundamentalmente, en la aplicación de porcentajes crecientes en función de la antigüedad de las deudas morosas y en un porcentaje del 1% sobre el total de las inversiones crediticias, títulos de renta fija, pasivos contingentes, y activos dudosos sin cobertura obligatoria, de otros sectores residentes y no residentes. Dicho porcentaje alcanza únicamente el 0,5% para créditos y préstamos hipotecarios sobre viviendas, oficinas y locales polivalentes terminados y fincas rústicas, cuyas garantías hayan nacido con la financiación, y para arrendamientos financieros sobre tales bienes.

Los fondos para insolvencias se presentan en el activo de los balances adjuntos, minorando las cifras dispuestas de inversiones crediticias, dentro del capítulo "Créditos sobre clientes" (véase Nota 6).

El saldo de la provisión para insolvencias se incrementa por las dotaciones registradas con cargo a los resultados de cada ejercicio y se minorada por las cancelaciones definitivas por incobrables y, en su caso, por las recuperaciones que se produzcan (véase Nota 6).

e) Fondo para riesgos generales

Siguiendo con la política iniciada en 1983, se han efectuado dotaciones a un fondo de provisión especial en función de la situación económica general de determinados sectores y de la concentración de los riesgos contraídos por la Institución con entidades encuadradas en los sectores de actividad económica a los que se ha hecho referencia. Esta provisión se presenta en el pasivo de los balances adjuntos bajo el epígrafe "Fondo para riesgos generales" (véase Nota 15).

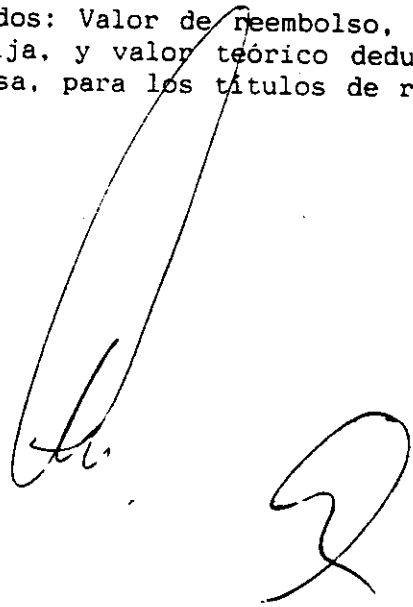
f) Cartera de valores

La cartera de valores de la Institución se presenta en el activo de los balances adjuntos bajo los epígrafes "Deudas del Estado", "Obligaciones y otros valores de renta fija", "Acciones y otros títulos de renta variable", "Participaciones" y "Participaciones en empresas del grupo".

Todos ellos se presentan valorados a su precio de adquisición regularizado, en su caso, de acuerdo con las normas legales aplicables, una vez deducido el fondo de fluctuación de valores (véase Nota 7). Este fondo cubre las minusvalías puestas de manifiesto al comparar el coste registrado con el valor de mercado.

Para la determinación del valor de mercado de los títulos se han seguido, fundamentalmente, los siguientes criterios:

1. Participaciones en empresas del grupo y participaciones en otras empresas en las que se posee una participación superior al 20%, si no cotizan, o al 10%, si cotizan: Valor teórico contable obtenido de los últimos balances disponibles de las sociedades participadas, en algunos casos no auditados, corregidos en el importe de las plusvalías tácitas existentes en el momento de la adquisición y que subsistan a fin de cada ejercicio.
2. Otros títulos cotizados: Cotización media del último trimestre del ejercicio o la del último día, si ésta fuese inferior.
3. Otros títulos no cotizados: Valor de reembolso, para los títulos de renta fija, y valor teórico deducido del balance de la empresa, para los títulos de renta variable.

Handwritten signature and initials in black ink, located at the bottom right of the page. The signature is a large, stylized cursive mark, and the initials are smaller and more legible.

g) Activos materiales

El inmovilizado material se presenta a su precio de adquisición revalorizado de acuerdo con las normas legales aplicables (véase Nota 8), una vez deducidas la correspondiente amortización acumulada y la provisión para activos adjudicados. Las amortizaciones se calculan básicamente según el método lineal, en función de los años de vida útil estimada de los diferentes elementos del activo y de las disposiciones legales vigentes, de acuerdo con el siguiente detalle:

Tipo de inmovilizado	Años de vida útil estimada
Inmuebles	50
Mobiliario e instalaciones	10 a 16
Equipos de automatización	3 a 4
Otros	10



Los gastos de conservación y mantenimiento incurridos durante el ejercicio se cargan a la cuenta de pérdidas y ganancias.

h) Fondo de Garantía de Depósitos

Las contribuciones al Fondo de Garantía de Depósitos establecidas en el Real Decreto-Ley 18/1982 de 24 de septiembre y Real Decreto 2575/1982, de 1 de octubre, se imputan a los resultados del ejercicio en que se satisfacen.

i) Provisión para responsabilidades por complemento de pensiones

De acuerdo con las condiciones establecidas en el convenio colectivo laboral vigente, la Institución debe complementar las percepciones de la Seguridad Social que correspondan a sus empleados o derechohabientes en caso de jubilación, viudedad, orfandad, incapacidad permanente o gran invalidez.

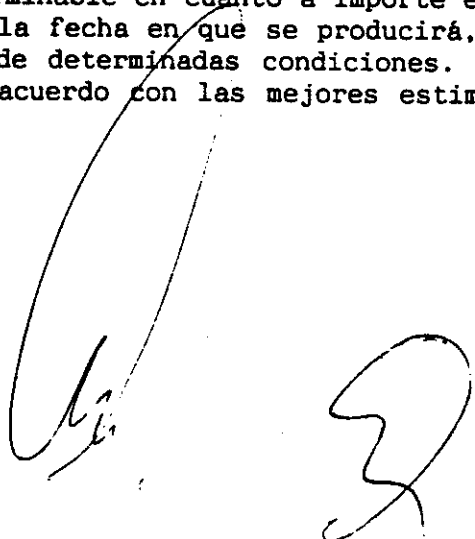
Según se explica en la Nota 14, la Institución ha realizado determinadas dotaciones a un fondo para cubrir sus obligaciones futuras por estos conceptos, que se incluye en el epígrafe "Fondo de pensionistas" del pasivo de los balances adjuntos. Dichas dotaciones se han realizado con cargo a las cuentas de pérdidas y ganancias.

La Circular 4/1991, de 14 de junio, de Banco de España, en su norma trigésimotercera permite la contabilización del impuesto sobre beneficios anticipado como consecuencia de las provisiones de fondos de pensiones internos, hasta el importe del impuesto correspondiente a los pagos por pensiones que vayan a realizarse con cargo a dicha provisión en los diez años siguientes a la fecha de cierre del ejercicio.

No obstante esta posibilidad, la Institución, en aplicación del principio de prudencia en su más alto grado, no ha procedido a contabilizar en el activo del balance ninguna cantidad por tal concepto.

j) Otras provisiones para riesgos y cargas

El epígrafe "Provisión para impuestos" de los balances adjuntos incluye el importe estimado de deudas tributarias cuyo pago no es aún determinable en cuanto a importe exacto o es incierto en cuanto a la fecha en que se producirá, dependiendo del cumplimiento de determinadas condiciones. Las dotaciones se efectúan de acuerdo con las mejores estimaciones del devengo anual.

A large, stylized handwritten signature or scribble, possibly a name, is written over the bottom right portion of the text in block j). It consists of several loops and a long horizontal stroke.

El epígrafe "Otras provisiones" incluye el importe correspondiente al Fondo de la Obra Benéfico-Social no materializado en inmuebles (véase Nota 25). Asimismo, se incluye en este epígrafe el importe estimado para hacer frente a responsabilidades probables o ciertas, nacidas de litigios en curso y por indemnizaciones u obligaciones pendientes de cuantía indeterminada, o por otras garantías similares a cargo de la Institución. Su dotación se efectúa al nacimiento de la responsabilidad o de la obligación que origina la posible indemnización o pago.

k) Pasivos emitidos a descuento

Los pasivos emitidos a descuento se contabilizan por su valor de reembolso. La diferencia con el importe recibido se contabiliza en el capítulo "Cuentas de periodificación" del activo de los balances adjuntos y se imputa con cargo a los resultados de cada ejercicio durante el período de cada operación, por aplicación del método financiero.

l) Impuesto sobre Sociedades

El gasto por Impuesto sobre Sociedades del ejercicio se calcula en función del resultado económico antes de impuestos, aumentado o disminuido, según corresponda, por las diferencias fiscales permanentes y minorado por las bonificaciones y deducciones en la cuota, excluidas las retenciones y los pagos a cuenta. Para que las citadas deducciones sean efectivas deben cumplirse los requisitos establecidos en la normativa vigente.

En aplicación del criterio de prudencia, las dotaciones al fondo para riesgos generales (véase Nota 15) y al fondo de pensionistas (véase Nota 14) se consideran de carácter permanente. Asimismo, el impuesto sobre sociedades a pagar correspondiente a estas dotaciones se considera como un mayor importe de las mismas.

Handwritten signature and initials in black ink, consisting of a large looped signature and a set of initials below it.

(5) Tesorería y entidades de crédito

A continuación se presenta un detalle de los saldos de los capítulos "Caja y depósitos en bancos centrales" del activo y "Entidades de crédito" del activo y del pasivo de los balances adjuntos:

Conceptos	Millones de pesetas			
	Posiciones activas		Posiciones pasivas	
	1992	1991	1992	1991
Caja y depósitos en bancos centrales				
Caja	32.845	21.051		
Cuentas corrientes en Banco de España	76.958	99.852		
Operaciones temporales de activos con Banco de España	-	8.999		
Suma	109.803	129.902		
Entidades de crédito				
Cuentas mutuas	7.762	4.902	134	1.961
Talones y cheques a cargo de intermediarios financieros	16.460	22.016	-	-
Cámaras de compensación	4.104	2.972	101	277
Otras cuentas a la vista	2.803	1.208	1.029	7.172
Cuentas a plazo	395.689	270.724	152.959	134.010
Operaciones temporales de activos	87.407	3.366	294.683	79.481
Fondo de Garantía de Depósitos	-	-	1.900	1.900
Suma	514.225	305.188	450.806	224.801
Total	624.028	435.090	450.806	224.801
Detalle por monedas				
En pesetas	528.993	390.820	329.227	139.657
En moneda extranjera	95.035	44.270	121.579	85.144
Total	624.028	435.090	450.806	224.801

Entidades de crédito. Cuentas a plazo y operaciones temporales de activos

El detalle de los saldos de estos epígrafes del cuadro anterior se presenta a continuación según plazos desde fecha de balance:

Plazos desde fecha de balance	Millones de pesetas			
	Cuentas a plazo		Operaciones temporales de activos	
	1992	1991	1992	1991
Activo				
Hasta 3 meses	278.825	140.701	87.407	3.366
De 3 a 12 meses	99.981	113.623	-	-
De 1 a 5 años	15.721	14.112	-	-
Superior a 5 años	1.162	2.288	-	-
Suma	395.689	270.724	87.407	3.366
Pasivo				
Hasta 3 meses	91.575	68.765	294.683	72.953
De 3 a 12 meses	48.990	58.522	-	6.528
De 1 a 5 años	7.064	2.512	-	-
Superior a 5 años	5.330	4.211	-	-
Suma	152.959	134.010	294.683	79.481

Los saldos de las cuentas a plazo de pasivo incluyen, al 31 de diciembre de 1991 y 1992, depósitos por 187 y 184 millones de dólares que, valorados en pesetas, suponen 18.064 y 21.133 millones y que han sido efectuados por la sociedad filial Caymadrid International Ltd. Estos depósitos son el importe íntegro efectivo recibido por la filial en la emisión de papel comercial por unos importes nominales de 190 y 186 millones de dólares (18.371 y 21.320 millones de pesetas), que han sido colocados en los mercados internacionales. El total previsto para dicha emisión asciende a 200 millones de dólares (22.925 millones de pesetas) y se encuentra garantizada por la Institución. La garantía se recoge en la cuenta de orden "Avales y cauciones" de los balances adjuntos.

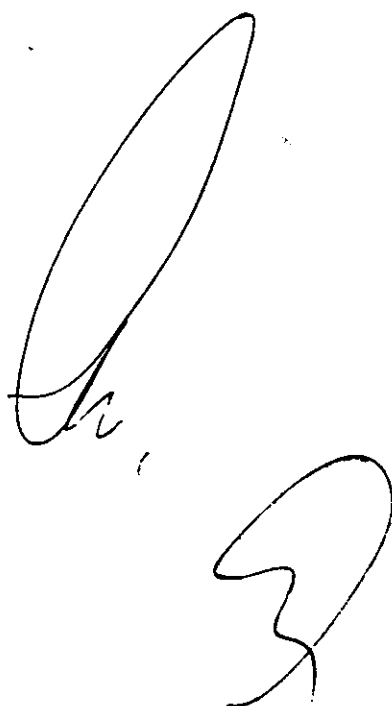
Banco de España. Contrato para préstamos sucesivos

La Institución mantiene con Banco de España un contrato para préstamos sucesivos que al 31 de diciembre de 1991 y 1992 presentaba un límite máximo de 154.575 millones de pesetas. Esta facilidad crediticia está condicionada a que se garantice dicho contrato mediante la pignorción de valores mobiliarios. Al 31 de diciembre de 1991 y 1992 se habían pignorado títulos por importe efectivo de 58.936 y 31.343 millones de pesetas que situaban la línea disponible en 49.309 y 24.649 millones de pesetas, respectivamente. Al 31 de diciembre de 1991 y 1992 la línea se encontraba totalmente disponible.

(6) Créditos sobre clientes

El desglose de este capítulo de los balances adjuntos es el siguiente:

Conceptos	Millones de pesetas	
	1992	1991
Por sectores		
Crédito a las administraciones públicas españolas	107.673	83.298
Crédito a otros sectores residentes	1.914.417	1.525.047
Crédito a no residentes	13.439	14.014
Activos dudosos	107.628	59.915
Fondo de insolvencias	(73.015)	(51.016)
Total	2.070.142	1.631.258
Según plazo de contratación original		
Hasta 3 meses	389.534	302.420
De 3 a 12 meses	168.182	106.314
De 1 a 5 años	404.309	351.980
Más de 5 años	1.151.335	904.071
Duración indeterminada	29.797	17.489
Suma	2.143.157	1.682.274
Fondo de insolvencias	(73.015)	(51.016)
Total	2.070.142	1.631.258
Por monedas		
En pesetas	1.986.970	1.582.467
En moneda extranjera	83.172	48.791
Total	2.070.142	1.631.258



Crédito a otros sectores residentes

A continuación se presenta un detalle de los saldos del epígrafe "Crédito a otros sectores residentes" del cuadro anterior:

Conceptos	Millones de pesetas	
	1992	1991
Crédito comercial	173.670	122.953
Créditos con garantía real		
Con garantía hipotecaria	934.206	729.428
Con garantía de depósitos dinerarios	1.678	1.590
Con garantía prendaria	6.112	5.923
Otras garantías reales	301	3.054
Suma	942.297	739.995
Otros créditos		
Deudores por tarjetas de crédito	8.764	7.185
Efectos financieros	2.388	2.304
Préstamos y cuentas de crédito	710.979	595.681
Descubiertos en cuenta y excedidos en cuentas de crédito	2.867	3.111
Cuotas vencidas pendientes de cobro	34.939	21.399
Arrendamientos financieros concedidos	7.294	5.369
Operaciones temporales de activos	349	121
Anticipos transitorios y otros deudores	30.870	26.929
Suma	798.450	662.099
Total	1.914.417	1.525.047

Handwritten signature and initials in the bottom right area of the page.

Fondo de insolvencias

Los movimientos habidos en la cuenta "Fondo de insolvencias" durante los ejercicios 1991 y 1992 han sido:

Conceptos	Millones de pesetas	
	1992	1991
Saldos al comienzo del ejercicio	51.016	38.643
Dotación con cargo a los resultados del ejercicio	36.633	18.703
Fondos de insolvencias que han quedado disponibles	(5.871)	(1.402)
Dotación neta	30.762	17.301
Utilización de fondos para activos amortizados	(7.042)	(2.455)
Traspaso a la provisión para activos adjudicados (Nota 8)	(2.088)	(2.418)
Otros conceptos	367	(55)
Saldos al cierre del ejercicio	73.015	51.016



Las importes que figuran en el capítulo "Amortización y provisiones para insolvencias" de las cuentas de pérdidas y ganancias adjuntas son los resultantes de la línea "Dotación neta" del cuadro anterior, minorados en los importes recuperados por la Institución respecto de operaciones consideradas de muy dudoso cobro. El importe de estas recuperaciones netas ha sido de 719 y 1.301 millones de pesetas durante los ejercicios 1991 y 1992, respectivamente.

El desglose por tipo de activo cubierto de los saldos de la cuenta al 31 de diciembre de 1991 y 1992 es:

Conceptos	Millones de pesetas			
	Activos dudosos		Fondos de insolvencias	
	1992	1991	1992	1991
Crédito comercial	11.235	9.459	5.903	6.243
Títulos de renta fija	2.666	259	874	234
Entidades de crédito no residentes	603	430	172	430
Créditos y préstamos	93.124	49.767	49.391	31.232
Suma	<u>107.628</u>	<u>59.915</u>	56.340	38.139
Fondo de insolvencias de carácter genérico			16.675	12.877
Suma			<u>73.015</u>	<u>51.016</u>

(7) Cartera de valores

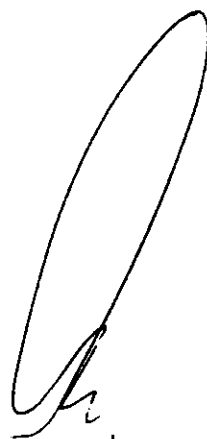
A continuación se detalla la composición de la cartera de valores de la Institución:

Conceptos	Millones de pesetas	
	1992	1991
Deudas del Estado		
Certificados del Banco de España	174.246	174.246
Pagarés del Tesoro y Letras del Tesoro	190.428	206.922
Otras deudas del Estado	157.978	148.276
Fondo de fluctuación de valores	(5.283)	-
Suma	517.369	529.444
Obligaciones y otros valores de renta fija		
De emisión pública	20.762	27.378
De entidades de crédito	49.491	55.519
De otros sectores residentes	72.259	53.477
De no residentes	3.590	5.142
Titulos propios	660	481
Fondo de fluctuación de valores	(515)	-
Suma	146.247	141.997
Resto de la cartera de valores		
Acciones y otros títulos de renta variable	24.926	30.628
Participaciones	144	122
Participaciones en empresas del grupo	34.222	32.722
Fondo de fluctuación de valores	(3.981)	(2.922)
Suma	55.311	60.550
Total	718.927	731.991
Detalle por monedas		
En pesetas	710.866	718.304
En moneda extranjera	8.061	13.687
Total	718.927	731.991



Los movimientos habidos en la cartera de valores de la Institución durante el ejercicio 1992 han sido los siguientes:

Conceptos	Millones de pesetas		
	Deudas del Estado	Obligaciones y otros valores de renta fija	Resto de la cartera de valores
Saldos al 31 de diciembre de 1991	529.444	141.997	60.550
Altas	1.195.901	534.062	16.215
Bajas	(1.202.693)	(530.739)	(20.392)
Otros	-	1.442	(3)
Incremento neto del fondo de fluctuación de valores (Nota 20)	(5.283)	(515)	(1.059)
Saldos al 31 de diciembre de 1992	517.369	146.247	55.311




Algunos de los títulos de renta fija han sido adquiridos a un precio inferior a su valor nominal, por lo que se han obtenido descuentos que al 31 de diciembre de 1991 y 1992 ascendían a 5.260 y 4.311 millones de pesetas, respectivamente. Estos descuentos de emisión se reconocerán como ingresos en el momento en que se cobren. Los importes abonados a resultados en los ejercicios 1991 y 1992 por este concepto ascienden a 1.113 y 1.122 millones de pesetas, respectivamente, y forman parte de los resultados en operaciones financieras (veáse Nota 20).

Títulos de renta fija con un valor en libros al cierre de los ejercicios 1991 y 1992 de 64.660 y 42.406 millones de pesetas, respectivamente, se encontraban afectos a distintos compromisos y obligaciones propias.

Certificados del Banco de España

En cumplimiento de lo dispuesto por la Circular 2/1990, sobre coeficientes de caja de los intermediarios financieros, la Institución adquirió en 1990 certificados del Banco de España por 174.246 millones de pesetas. Dichos activos tienen amortizaciones semestrales desde marzo de 1993 hasta septiembre del año 2000 y devengan un interés anual del 6%.

Pagarés del Tesoro y Letras del Tesoro

Los saldos de Pagarés y Letras del Tesoro representan el valor nominal de los adquiridos en firme. De estos importes, al 31 de diciembre de 1991 y 1992 habían sido cedidos 130.353 y 246.281 millones de pesetas nominales, respectivamente, cuyo valor efectivo se presenta en el pasivo de los balances adjuntos. El detalle de las cesiones indicadas es el siguiente:

Cesionarios	Millones de pesetas			
	1992		1991	
	Pagarés Tesoro	Letras Tesoro	Pagarés Tesoro	Letras Tesoro
Entidades de crédito	5.375	55.662	14.000	6.869
Administraciones públicas	-	6.494	-	582
Otros sectores residentes	-	178.531	6.596	102.228
No residentes	-	219	-	78
Total	5.375	240.906	20.596	109.757

La rentabilidad obtenida durante el ejercicio 1992 en Pagarés y Letras del Tesoro ha sido del 5,27% y 11,15%, respectivamente.

Otras deudas del Estado

Los saldos de este epígrafe representan el coste de adquisición de los títulos comprados en firme por la Institución. Una parte de estos títulos había sido cedida a clientes distintos de entidades de crédito y figura contabilizada en el capítulo "Débitos a clientes" del pasivo de los balances adjuntos (véase Nota 11). Los títulos cedidos a entidades de crédito figuran contabilizados en el capítulo "Entidades de crédito" del pasivo de los balances adjuntos (véase Nota 5).

Del importe existente en cartera al 31 de diciembre de 1992, 29.123 millones de pesetas vencerán durante 1993.

El total de los títulos que componen este epígrafe a 31 de diciembre de 1991 y 1992 cotizaba en mercados organizados.

La rentabilidad obtenida durante el ejercicio 1992 ha sido del 12.41%

Obligaciones y otros valores de renta fija

Durante el ejercicio 1993 vencerán 25.380 millones de pesetas correspondientes a este epígrafe.

Títulos por importe de 48.462 y 50.242 millones de pesetas cotizaban en mercados organizados a 31 de diciembre de 1991 y 1992, respectivamente.

El importe de los títulos en cartera al 31 de diciembre de 1991 y 1992 que habían sido emitidos por empresas del grupo ascendía a 1.410 y 1.415 millones de pesetas, respectivamente.

La rentabilidad obtenida durante el ejercicio 1992 ha sido del 11.42%

Resto de la cartera de valores

Títulos por importe de 25.508 y 23.688 millones de pesetas correspondían a empresas cotizadas en mercados organizados a 31 de diciembre de 1991 y 1992, respectivamente.

De la comparación de los valores en libros de las empresas con cotización en bolsa, tomadas individualmente, con los valores resultantes de aplicar sus correspondientes cotizaciones al cierre del ejercicio se aprecian plusvalías por cuantía de 6.190 y 2.567 millones de pesetas al 31 de diciembre de 1991 y 1992, respectivamente.

El detalle al 31 de diciembre de 1992 de los epígrafes "Participaciones en empresas del grupo" y "Participaciones" del cuadro anterior, así como otra información relevante acerca de estas sociedades se presenta en la Nota 24.

Fondo de fluctuación de valores

Los movimientos habidos en la cuenta "Fondo de fluctuación de valores" durante los ejercicios 1991 y 1992 han sido:

Conceptos	Millones de pesetas	
	1992	1991
Saldo al comienzo del ejercicio	2.922	2.779
Dotación con cargo a los resultados del ejercicio	8.125	2.230
Fondos de fluctuación que han quedado disponibles	(208)	(1.242)
Dotación neta	7.917	988
Utilización de fondos por pérdidas en venta	(1.060)	(845)
Dotación menos utilización (Nota 20)	6.857	143
Saldo al cierre del ejercicio	9.779	2.922

Handwritten signature and initials, possibly 'G. B.', located in the lower right quadrant of the page.

(8) Activos Materiales

Los saldos que componen este capítulo de los balances adjuntos se detallan a continuación:

Conceptos	Millones de pesetas	
	1992	1991
Terrenos y edificios de uso propio		
Edificios de uso propio	63.146	53.061
Amortización acumulada	(6.858)	(5.502)
Suma	<u>56.288</u>	<u>47.559</u>
Otros inmuebles		
Inmuebles de la Obra Benéfico-Social	4.696	4.691
Obras en curso y solares	4.315	3.441
Otros inmuebles	7.661	6.789
Amortización acumulada	(1.246)	(1.149)
Provisión para activos adjudicados	(9.003)	(7.279)
Suma	<u>6.423</u>	<u>6.493</u>
Mobiliario, instalaciones y otros		
Mobiliario, instalaciones y otros activos materiales. de la Obra Benéfico-Social	4.258	3.821
Instalaciones	42.562	34.102
Equipos de automatización	43.842	38.449
Mobiliario y otros	5.527	4.159
Amortización acumulada	(53.098)	(43.027)
Suma	<u>43.091</u>	<u>37.504</u>
Total	<u>105.802</u>	<u>91.556</u>

Los movimientos habidos en este capítulo durante los ejercicios 1991 y 1992 han sido los siguientes:

Conceptos	Millones de pesetas	
	1992	1991
Coste regularizado actualizado		
Saldos al principio del ejercicio	148.513	120.070
Altas	30.428	30.693
Bajas	(2.704)	(2.101)
Otros	(230)	(149)
Saldos al 31 de diciembre	176.007	148.513
Amortización acumulada		
Saldos al principio del ejercicio	49.678	40.753
Amortización anual	11.742	9.605
Bajas	(218)	(681)
Otros	-	1
Saldos al 31 de diciembre	61.202	49.678
Provisión para activos adjudicados		
Saldos al principio del ejercicio	7.279	4.861
Trasposos del fondo de insolvencias (Nota 6)	2.088	2.418
Provisión que ha quedado disponible	(364)	-
Saldos al 31 de diciembre	9.003	7.279
Valores netos al 31 de diciembre	105.802	91.556

Los importes correspondientes a "Amortización anual" y "Provisión para activos adjudicados que ha quedado disponible", suponen un total de 9.605 y 11.378 millones de pesetas en los ejercicios 1991 y 1992, respectivamente. De dichas cantidades, 9.284 y 11.020 millones de pesetas figuran en el debe de las cuentas de pérdidas y ganancias adjuntas de 1991 y 1992, respectivamente, conformando el capítulo "Amortización y saneamiento de activos materiales e inmateriales". El resto, que asciende a 321 y 358 millones de pesetas para 1991 y 1992, respectivamente, corresponde a la amortización anual de los activos materiales de la Obra Benéfico-Social y se encuentra contabilizado dentro de sus gastos de mantenimiento (véase Nota 25).

Respecto del ejercicio 1992, a continuación se detallan los movimientos habidos en las cuentas relacionadas con este capítulo:

Conceptos	Millones de pesetas			
	Edificios de uso propio	Inmuebles de la Obra Benéfico-Social (Nota 25)	Obras en curso y solares	Otros inmuebles
Coste regularizado actualizado				
Saldos al 31 de diciembre de 1991	53.061	4.691	3.441	6.789
Altas	10.132	5	1.038	3.250
Bajas	(64)	-	(141)	(2.214)
Otros	17	-	(23)	(164)
Saldos al 31 de diciembre de 1992	<u>63.146</u>	<u>4.696</u>	<u>4.315</u>	<u>7.661</u>
Amortización acumulada				
Saldos al 31 de diciembre de 1991	5.502	737	-	412
Amortización anual	1.363	74	-	40
Bajas	(12)	-	-	(12)
Otros	5	-	-	(5)
Saldos al 31 de diciembre de 1992	<u>6.858</u>	<u>811</u>	<u>-</u>	<u>435</u>
Provisión para activos adjudicados				
Saldos al 31 de diciembre de 1991			2.631	4.648
Traspos del fondo de insolvencias (Nota 6)			780	1.308
Provisión que ha quedado disponible			(110)	(254)
Saldos al 31 de diciembre de 1992			<u>3.301</u>	<u>5.702</u>
Valores netos al 31 de diciembre de 1992	56.288	3.885	1.014	1.524

Handwritten signature and scribble.

Conceptos	Millones de pesetas			
	Otros de Obra Benéfico Social (Nota 25)	Instala- ciones	Equipos de automación	Mobiliario y otros
Coste regularizado actualizado				
Saldos al 31 de diciembre de 1991	3.821	34.102	38.449	4.159
Altas	439	8.570	5.576	1.418
Bajas	(2)	(132)	(138)	(13)
Otros	-	22	(45)	(37)
Saldos al 31 de diciembre de 1992	<u>4.258</u>	<u>42.562</u>	<u>43.842</u>	<u>5.527</u>
Amortización acumulada				
Saldos al 31 de diciembre de 1991	2.054	14.728	24.533	1.712
Amortización anual	284	3.132	6.494	355
Bajas	(2)	(58)	(127)	(7)
Saldos al 31 de diciembre de 1992	<u>2.336</u>	<u>17.802</u>	<u>30.900</u>	<u>2.060</u>
Valores netos al 31 de diciembre de 1992	1.922	24.760	12.942	3.467

Los costes históricos del inmovilizado se revalorizaron al amparo de diferentes normas legales aplicables a las entidades de crédito. Como consecuencia de la aplicación de dichas normas legales se produjeron, en su día, incrementos de valor según se detalla a continuación:

Conceptos	Valores netos actualizados (millones de pesetas)
Leyes de Presupuestos de 1979 y 1981	5.856
Actualización Ley de Presupuestos de 1983	5.313
Actualización Ley 16/85 del Patrimonio Histórico Español	114
Total	<u>11.283</u>

El valor neto actualizado por aplicación de estas Leyes fue abonado en su día a las cuentas patrimoniales de regularización y actualización correspondientes y el total actualizado fue posteriormente traspasado a la cuenta de "Reservas" (véase Nota 10)

El inmovilizado afecto a la Obra Benéfico-Social incorpora los incrementos de valor resultantes de la aplicación de las normas de actualización contenidas en las Leyes 1/1979, 74/1980 y 9/1983. Como resultado de la aplicación de estas normas, se produjo una revalorización neta de 1.812 millones de pesetas que está abonada en el "Fondo de la Obra Benéfico-Social".

(9) Otros activos y Cuentas de periodificación

A continuación se presenta el detalle de estos capítulos recogidos en el activo de los balances adjuntos:

Conceptos	Millones de pesetas	
	1992	1991
Otros activos		
Operaciones en camino	3.597	791
Impuesto sobre beneficios anticipado (Nota 16)	3.687	2.798
Opciones compradas	61	116
Otros conceptos	4.952	4.952
Suma	12.297	8.657
Cuentas de periodificación		
De intereses de		
Certificados del Banco de España	2.613	2.614
Entidades de crédito	7.088	11.605
Inversiones crediticias	30.792	25.967
Cartera de renta fija	15.150	8.557
Recursos al descuento	2.321	2.049
Otros	1.031	97
Suma	58.995	50.889



(10) Reservas y Reservas de revalorización

A continuación se presenta la composición de estos capítulos de los balances adjuntos y el análisis de su movimiento durante los ejercicios 1991 y 1992:

Conceptos	Millones de pesetas		
	Reservas	Reservas de revalorización	Total
Saldos al 31 de diciembre de 1990, antes de la distribución del beneficio de dicho ejercicio	171.768	6.249	178.017
Distribución del beneficio neto del ejercicio 1990	14.807	-	14.807
Traspaso a reservas del fondo para riesgos generales (Nota 15)	15.907	-	15.907
Traspaso a reservas de la Previsión Libertad de Amortización D.L. 2/85	311	-	311
Traspaso a reservas de las diferencias de valoración puestas de manifiesto con motivo de la entrada en vigor de la Circular 4/1991, de 14 de junio, de Banco de España (Nota 2)	6.298	-	6.298
Saldos al 31 de diciembre de 1991, antes de la distribución del beneficio de dicho ejercicio	209.091	6.249	215.340
Distribución del beneficio neto del ejercicio 1991	18.754	-	18.754
Traspaso a reservas del fondo para riesgos generales (Nota 15)	6.637	-	6.637
Traspaso a reservas de las reservas de revalorización	6.249	(6.249)	-
Saldos al 31 de diciembre de 1992, antes de la distribución del beneficio de dicho ejercicio	240.731	-	240.731

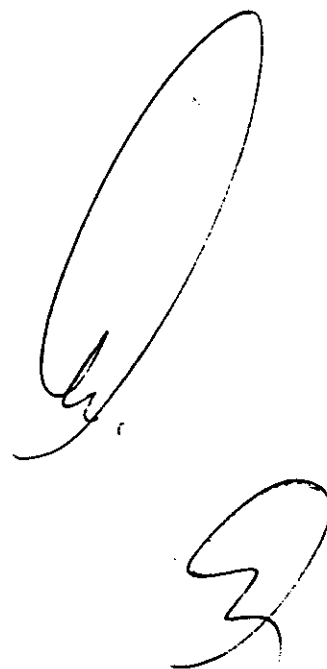
Reservas

La dotación a "Reservas" se determina en base a las disposiciones contenidas en la Ley 13/1985 y Real Decreto 1370/1985 que regulan el nivel mínimo de recursos propios que deben mantener los intermediarios financieros. Los recursos propios de la Institución al 31 de diciembre de 1991 y 1992 eran superiores a los mínimos requeridos por las citadas normas legales.

Las cajas de ahorros deben destinar, en cualquier caso, a reservas o a fondos de previsión no imputables a activos específicos un 50%, como mínimo, de sus beneficios netos una vez deducido el Impuesto sobre Sociedades.

Reservas de revalorización

Este epígrafe incluye a 31 de diciembre de 1991 los saldos de las cuentas de actualización Ley de Presupuestos de 1983 y Ley 16/1985, que durante 1992, en cumplimiento de las disposiciones legales vigentes, han sido traspasados a la cuenta de Reservas, según se observa en el cuadro anterior.

A large, stylized handwritten signature is written in the lower right quadrant of the page. Below it, there are two smaller, more compact handwritten marks that appear to be initials or a second signature.

(11) Débitos a clientes

El detalle de los epígrafes "Débitos a clientes. Depósitos de ahorro a plazo" y "Débitos a clientes. Otros débitos a plazo" de los balances adjuntos es el siguiente:

Plazo desde origen	Millones de pesetas			
	Depósitos de ahorro		Otros débitos	
	1992	1991	1992	1991
Hasta 3 meses	103.258	59.660	207.053	157.078
De 3 a 12 meses	761.318	610.843	83.836	53.603
De 1 a 5 años	36.037	27.869	-	-
Total	900.613	698.372	290.889	210.681
Detalle por monedas				
Pesetas	884.714	689.420	290.889	210.681
Moneda extranjera	15.899	8.952	-	-
Total	900.613	698.372	290.889	210.681

Los saldos al 31 de diciembre de 1991 y 1992 del cuadro anterior incluyen Pagars del Tesoro, Letras del Tesoro y otras Deudas del Estado cedidos a clientes con compromiso de recompra por 210.789 y 291.096 millones de pesetas, respectivamente (véase Nota 7).

(12) Débitos representados por valores negociables y Pasivos subordinados

La composición de estos capítulos de los balances adjuntos al 31 de diciembre de 1991 y 1992 se detalla a continuación:

Tipo de empréstito	Ultimo vencimiento	1992		1991
		Valor de reembolso (millones de pesetas)	Coste financiero anual	Valor de reembolso (millones de pesetas)
Cédulas hipotecarias	1992	-		27.050
Cédulas hipotecarias	1993	43.071	11,0%-12,0%	24.071
Cédulas hipotecarias	1994	56.376	10,25%-12,0%	31.376
Cédulas hipotecarias	1995	9.206	10,5%-11,0%	-
Bonos de tesorería	1993	3.442	11,5%	3.442
	Suma	112.095		85.939
Deuda subordinada 1990 (*)		6.000	60% de MIBOR a 3 meses	6.000

(*) Deuda perpetua con posibilidad de amortización anticipada a los 20 años, previa autorización del Banco de España.

Las Cédulas hipotecarias han sido emitidas al amparo de lo dispuesto en la Ley 2/1981, de 25 de marzo, de Regulación del mercado hipotecario y disposiciones que la desarrollan.

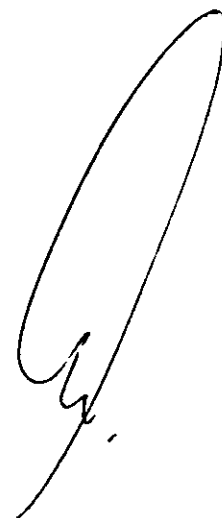
La emisión de Deuda subordinada ha sido suscrita íntegramente por la Fundación Caja de Madrid.



(13) Otros pasivos y Cuentas de periodificación

Al 31 de diciembre de 1991 y 1992, la composición de estos capítulos del pasivo de los balances adjuntos es la siguiente:

Conceptos	Millones de pesetas	
	1992	1991
Otros pasivos		
Operaciones en camino	1.150	947
Impuesto sobre beneficios diferido (Nota 16)	4.912	5.189
Opciones emitidas	46	90
Obligaciones a pagar	6.897	8.565
Fondo de la Obra Benéfico-Social materializado en inmuebles (Nota 25)	3.885	3.954
Otros conceptos	6.308	1.877
Suma	23.198	20.622
Cuentas de periodificación		
Intereses de		
Entidades de crédito	2.790	6.297
Acreeedores	6.850	5.958
Empréstitos	2.670	2.365
Inversiones al descuento	10.379	9.214
Otros	1.618	-
Otros gastos periodificados	2.909	2.005
Suma	27.216	25.839



(14) Provisiones para riesgos y cargas

Fondo de pensionistas

El análisis de las dotaciones y pagos por complemento de pensiones durante los ejercicios 1991 y 1992 es el siguiente:

Conceptos	Millones de pesetas		
	Personal activo	Personal pasivo	Total
Saldo al 31 de diciembre de 1990	45.455	8.886	54.341
Dotaciones brutas con cargo a resultados del ejercicio 1991 (Nota 16)	3.739	3.291	7.030
Pensiones pagadas durante el ejercicio 1991 (Nota 16)	-	(885)	(885)
Saldo al 31 de diciembre de 1991	49.194	11.292	60.486
Dotaciones brutas con cargo a resultados del ejercicio 1992 (Nota 16)	5.222	1.906	7.128
Pensiones pagadas durante el ejercicio 1992 (Nota 16)	-	(967)	(967)
Saldo al 31 de diciembre de 1992	54.416	12.231	66.647

Complementariamente a este fondo, Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Ceuta tenía contratada, con una compañía aseguradora, la cobertura de compromisos y riesgos por pensiones. Con motivo de la fusión por absorción de Caja de Ceuta, la Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Madrid se subrogó en la posición de aquella. El importe cubierto mediante la citada póliza de seguros al 31 de diciembre de 1991 y 1992 asciende a 527 y 543 millones de pesetas, respectivamente.

En ambos ejercicios, el saldo de la provisión por complemento de pensiones, sin considerar el importe cubierto por la compañía aseguradora, cubre al 100% las pensiones causadas por el personal pasivo así como la totalidad del valor actuarial devengado de los servicios pasados correspondientes al personal activo.

Como hipótesis actuariales se han utilizado: un tipo de interés técnico del 6%, una tasa de crecimiento de los salarios del 5,35%, una tasa de revisión de pensiones, equivalente al I.P.C. considerado, del 2,91% y las tablas de supervivencia GRM-GRF 80. Como método actuarial de devengo para los servicios pasados del personal activo, se ha considerado el número de años que cada empleado con derecho a complemento lleva trabajando en relación a su vida activa esperada.

El importe de las dotaciones brutas realizadas se encuentra contabilizado en los siguientes capítulos de las cuentas de pérdidas y ganancias adjuntas:

Capítulos	Millones de pesetas	
	1992	1991
Intereses y cargas asimiladas (Nota 18)	7.277	6.553
Gastos generales de administración. Gastos de personal (Nota 19)	-	477
Beneficios extraordinarios (Nota 21)	(149)	-
Dotación bruta con cargo a resultados del ejercicio	7.128	7.030

Provisión para impuestos

Según se indica en la Nota 16, esta provisión tiene por objeto cubrir determinados pasivos de carácter contingente. A continuación se presenta el movimiento registrado en este epígrafe durante los ejercicios 1991 y 1992:

Conceptos	Millones de pesetas	
	1992	1991
Saldo al comienzo del ejercicio	11.155	10.121
Dotación con cargo a los resultados del ejercicio (Nota 21)	1.134	1.034
Saldo al cierre del ejercicio	12.289	11.155

Otras provisiones

A continuación se presenta el movimiento registrado en las cuentas que componen este epígrafe durante los ejercicios 1991 y 1992:

Conceptos	Millones de pesetas		
	Fondo de la Obra Benéfico-Social (Nota 25)	Otras Provisiones	Total
Saldo al comienzo del ejercicio 1991	10.278	2.356	12.634
Dotación con cargo a los resultados del ejercicio 1991	-	-	-
Fondos que han quedado disponibles Movimientos del Fondo de la Obra Benéfico-Social	-	(53)	(53)
	4.638	-	4.638
Saldo al cierre del ejercicio 1991	14.916	2.303	17.219
Dotación con cargo a los resultados del ejercicio 1992 (Nota 20)	-	197	197
Fondos que han quedado disponibles Movimientos del Fondo de la Obra Benéfico-Social	-	(57)	(57)
	696	-	696
Saldo al cierre del ejercicio 1992	15.612	2.443	18.055

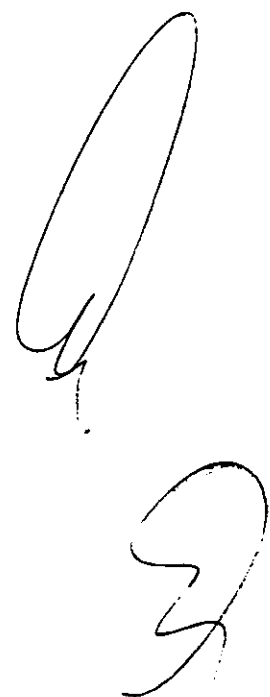
El saldo de "Otras provisiones" recoge 1.524 y 1.467 millones de pesetas al 31 de diciembre de 1991 y 1992, respectivamente, dotados como consecuencia de operaciones intergrupo pendientes de realizar a terceros; 197 millones, al 31 de diciembre de 1992, para la cobertura de operaciones de futuro no vencidas; y 779 millones de pesetas, al cierre de ambos ejercicios, para la cobertura de otras responsabilidades contraídas.

A large, stylized handwritten signature or set of initials, possibly 'G. S.', written in dark ink.

(15) Fondo para riesgos generales

A continuación se presenta el movimiento registrado en este capítulo durante los ejercicios 1991 y 1992:

Conceptos	Millones de pesetas	
	1992	1991
Saldo al comienzo del ejercicio	6.637	15.788
Dotación con cargo a los resultados del ejercicio (Notas 16 y 21)	6.960	11.488
Traspaso a impuestos a pagar del efecto fiscal de las dotaciones:		
Al fondo para riesgos generales (Nota 16)	(2.436)	(3.979)
A otros fondos especiales (Nota 16)	(755)	(753)
Traspaso a Reservas (Nota 10)	(6.637)	(15.907)
Saldo al cierre del ejercicio	3.769	6.637



(16) Situación fiscal


En el saldo del epígrafe "Débitos a clientes. Otros débitos a la vista" de los balances adjuntos se incluye el pasivo correspondiente al Impuesto sobre Sociedades relativo a los beneficios del ejercicio y a determinadas dotaciones a fondos especiales. Tal y como se indica en la Nota 4, el Impuesto sobre Sociedades correspondiente al beneficio del ejercicio se contabiliza directamente en la cuenta de pérdidas y ganancias.

La Ley 61/1978 del Impuesto sobre Sociedades y determinadas Leyes de Presupuestos Generales del Estado han establecido diversos incentivos fiscales con objeto de fomentar las nuevas inversiones y la creación de empleo. La Institución se ha acogido a los beneficios fiscales previstos en las citadas leyes, pudiendo deducir de la cuota del Impuesto sobre Sociedades de los ejercicios 1991 y 1992, una vez consideradas las deducciones por dividendos percibidos y bonificaciones de la cuota, la cantidad de 1.857 y 1.748 millones de pesetas, respectivamente.

Como consecuencia de la existencia de actas fiscales recurridas y de las posibles diferentes interpretaciones de la normativa fiscal aplicable a las operaciones realizadas por las cajas de ahorros, para los ejercicios pendientes de inspección existen pasivos fiscales de carácter contingente que, en general, se encuentran razonablemente cubiertos (véase Nota 14).

La base imponible del ejercicio 1992 asciende a 55.718 millones de pesetas, y la cuota efectiva a liquidar por tal base a 17.753 millones, resultando un tipo de gravamen efectivo del 31,86%. La diferencia con el tipo nominal del impuesto sobre sociedades, establecido en el 35%, obedece al efecto de las bonificaciones y deducciones previstas en los artículos 24 a 26 de la Ley 61/78.

Los principales ajustes al beneficio antes de impuestos de los ejercicios de 1991 y 1992 para obtener la base imponible del Impuesto sobre Sociedades se exponen a continuación:

A large, stylized handwritten signature or set of initials is located in the lower right quadrant of the page. It consists of a large, loopy 'S' or 'G' shape with a smaller, more intricate mark below it.

Conceptos	Millones de pesetas	
	1992	1991
Beneficio antes de impuestos	39.200	35.158
Aumentos	23.948	21.781
Dotación al fondo de pensionistas (Nota 14)	6.161	6.145
Dotación al fondo para riesgos generales (Nota 15)	6.960	11.369
Dotación a otros fondos especiales (Nota 21)	2.156	2.151
Otras diferencias permanentes	311	2.116
Diferencias temporales	8.360	-
Disminuciones	(7.430)	(8.062)
Dotación a la Obra Benéfico Social (Nota 3)	(7.430)	(8.037)
Otras diferencias permanentes	-	(25)
Base imponible	<u>55.718</u>	<u>48.877</u>

El proceso liquidatorio, la carga fiscal de los ejercicios y las provisiones constituidas, se detallan a continuación:

Conceptos	Millones de pesetas	
	1992	1991
Base imponible	55.718	48.877
Cuota íntegra al 35%	19.501	17.107
Deducción por doble imposición (art. 24 Ley 61/78)	(385)	(362)
Bonificaciones (art. 25 Ley 61/78)	(436)	(493)
Deducciones por inversión (art. 26 Ley 61/78 y Ley 12/88)	(927)	(1.002)
Cuota efectiva	17.753	15.250
Carga fiscal de las diferencias temporales	(2.926)	-
Carga fiscal del ejercicio	14.827	15.250
Provisión efectuada con cargo a gastos del ejercicio respecto a las dotaciones:		
Al fondo de pensionistas (Nota 21)	(2.156)	(2.151)
Al fondo para riesgos generales (Nota 15)	(2.436)	(3.979)
A otros fondos especiales (Nota 15)	(755)	(753)
Provisión restante (Nota 4)	<u>9.480</u>	<u>8.367</u>

Debido a las diferencias temporales entre los criterios de imputación contables y fiscales de determinados ingresos y gastos, en relación con el Impuesto sobre Sociedades, al 31 de diciembre de 1991 y 1992 se habían originado los siguientes impuestos anticipados y diferidos:

Conceptos	Millones de pesetas			
	1992		1991	
	Base	Cuota	Base	Cuota
Impuestos anticipados				
Dotaciones acumuladas al fondo de pensiones	42.202	14.771	36.041	12.614
Otros conceptos	10.534	3.687	7.994	2.798
Suma	<u>52.736</u>	<u>18.458</u>	<u>44.035</u>	<u>15.412</u>
Impuestos diferidos				
Amortizaciones futuras de bienes afectos al R.D. Ley 2/85	1.560	546	1.998	699
Diferencias temporales por imputación de activos implícitos	11.038	3.863	11.632	4.071
Otros conceptos	1.437	503	1.197	419
Suma	<u>14.035</u>	<u>4.912</u>	<u>14.827</u>	<u>5.189</u>

Tal y como se indica en la Nota 4, los impuestos anticipados correspondientes a las dotaciones acumuladas al fondo de pensiones, no se encuentran registrados en los libros de la Institución. El resto de impuestos anticipados, por una parte, y el total de impuestos diferidos, por otra, se incluyen dentro de los capítulos "Otros activos" y "Otros pasivos", respectivamente, de los balances adjuntos (véanse Notas 9 y 13)

Handwritten signature and initials, possibly 'G.' and '3'.

(17) Operaciones de futuro

Las principales operaciones de esta naturaleza se detallan a continuación:

Conceptos	Millones de pesetas	
	1992	1991
Compraventas de divisas no vencidas		
Compra de divisas contra pesetas	157.828	181.176
Venta de divisas contra pesetas	202.301	193.283
Compra de divisas contra divisas	99.565	118.108
Compraventas no vencidas de activos financieros		
Compraventas al contado de deuda anotada pendientes de ejecución	4.636	1.258
Compras a plazo de deuda anotada	-	34.442
Ventas a plazo de deuda anotada	3.455	54.727
Futuros financieros sobre valores y tipos de interés		
Comprados	1.500	22.350
Vendidos	21.300	20.500
Opciones compradas		
Sobre valores	4.900	20.500
Sobre tipos de interés	-	2.000
Opciones emitidas		
Sobre valores	3.000	37.700
Acuerdos sobre tipos de interés futuros	18.327	12.732
Total	516.812	698.776

Las compraventas de divisas no vencidas recogen el contravalor en pesetas de estas operaciones, de acuerdo con lo indicado en la Nota 4.b.

Las compraventas no vencidas de activos financieros recogen el valor contratado para la ejecución de estas operaciones.

Los futuros financieros sobre valores y tipos de interés recogen, por su principal, las operaciones de esta clase contratadas en mercados organizados.

Las opciones compradas y las opciones emitidas recogen el valor de ejercicio del instrumento financiero subyacente afecto a estos contratos. El importe de las primas pagadas y de las primas cobradas por estas operaciones se recoge dentro de los capítulos "Otros activos" y "Otros pasivos", respectivamente, de los balances adjuntos.

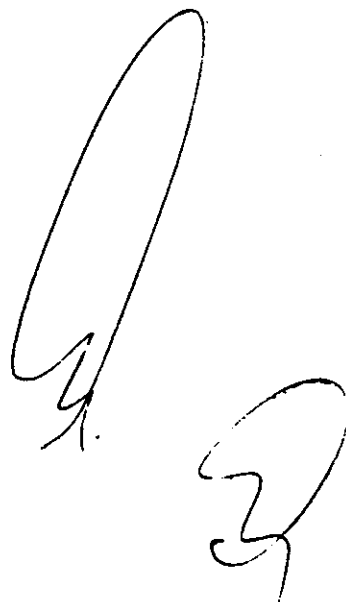
Los acuerdos sobre tipos de interés futuros recogen las operaciones de este tipo contratadas fuera de mercados organizados.

En el caso de operaciones de futuro sobre valores y tipos de interés contratadas en mercados organizados, las diferencias que resulten, en más o en menos, en las cotizaciones del respectivo mercado se llevan integralmente a la cuenta de pérdidas y ganancias. Los resultados de las operaciones realizadas fuera de dichos mercados se contabilizan en el momento de su liquidación, sin perjuicio de la constitución de las provisiones necesarias en caso de que al realizar el cierre teórico de posiciones se produzcan pérdidas potenciales netas.

(18) Intereses y cargas asimiladas

La composición del saldo de este capítulo de las cuentas de pérdidas y ganancias adjuntas es la siguiente:

Conceptos	Millones de pesetas	
	1992	1991
De la tesorería pasiva	43.650	41.185
De acreedores	168.242	141.967
De empréstitos y otros valores negociables	11.126	9.354
De pasivos subordinados	467	470
Costo imputable a los fondos de pensiones (Nota 14)	7.277	6.553
Otros conceptos	-	830
Total	230.762	200.359



(19) Gastos generales de administración. Gastos de personal

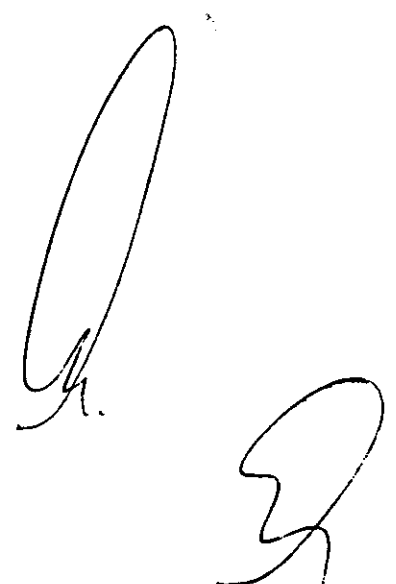
La composición del saldo de este epígrafe de las cuentas de pérdidas y ganancias adjuntas es la siguiente:

Conceptos	Millones de pesetas	
	1992	1991
Sueldos y salarios	37.200	31.769
Seguridad social	7.278	6.044
Pensiones	-	477
Otros gastos	1.311	1.359
Total	45.789	39.649

Los pagos satisfechos a pensionistas han sido registrados con cargo a la provisión para responsabilidades para complemento de pensiones (Nota 14).

El número de empleados de la Institución en los ejercicios 1991 y 1992, distribuido por categorías, ha sido el siguiente:

Categorías	1992		1991	
	Plantilla final	Plantilla media	Plantilla final	Plantilla media
Presidencia y Dirección General	5	5	5	5
Directivos y jefes	1.490	1.464	1.271	1.200
Oficiales	2.513	2.501	2.653	2.556
Auxiliares	3.135	2.908	2.558	2.356
Ayudantes de ahorro	1.121	1.072	1.081	1.076
Personal informático	322	320	288	275
Personal de oficios varios	95	97	105	109
Total	8.681	8.367	7.961	7.577



(20) Resultados en operaciones financieras

Los resultados habidos por estos conceptos se recogen en las cuentas de pérdidas y ganancias adjuntas en los capítulos "Pérdidas por operaciones financieras" o "Beneficios por operaciones financieras", según el saldo neto resultante sea deudor o acreedor, respectivamente.

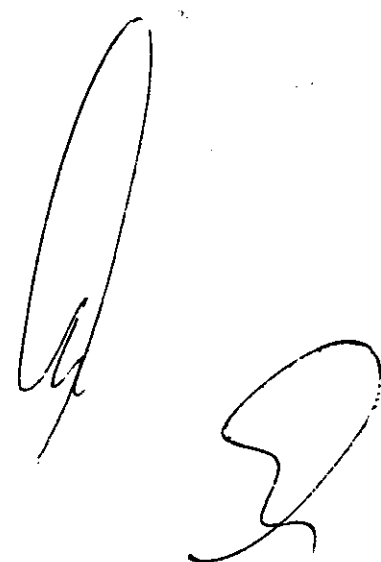
Conceptos	Millones de pesetas				
	Beneficio	Pérdida	Fondos de Fluctuación	Resultado neto 1992	Resultado neto 1991
Deuda pública anotada	2.334	(3.759)	(5.283)	(6.708)	4.167
Venta de títulos de renta fija	394	(189)	-	205	185
Amortización de títulos de renta fija	1.122	(4)	-	1.118	1.113
Títulos de renta variable	3.477	(2.027)	(1.059)	391	807
Operaciones de futuro	-	(46)	(197)	(243)	(549)
Diferencias en cambio	511	-	-	511	955
Dotación al fondo de fluctuación de valores de títulos de renta fija	-	-	(515)	(515)	-
Total	7.838	(6.025)	(7.054)	(5.241)	6.678



(21) Resultados extraordinarios

Al 31 de diciembre de 1991 y 1992, la composición de los capítulos "Quebrantos extraordinarios" y "Beneficios extraordinarios" de las cuentas de pérdidas y ganancias adjuntas, era la siguiente:

Conceptos	Millones de pesetas	
	1992	1991
Beneficios		
Por amortización y venta de inmovilizaciones financieras	-	2.664
Por enajenación del inmovilizado	526	693
Beneficios de ejercicios anteriores	3.683	4.308
Fondo de pensionistas (Nota 14)	149	-
Otros productos	1.841	1.415
Suma	6.199	9.080
Quebrantos		
Por amortización y venta de inmovilizaciones financieras (Nota 24)	-	12.785
Por enajenación del inmovilizado	194	206
Dotación al fondo para riesgos generales (Nota 15)	6.960	11.488
Provisión para impuestos (Nota 14)	1.134	1.034
Dotación a otros fondos especiales (Nota 16)	2.156	2.151
Otros conceptos	400	205
Suma	10.844	27.869



(22) Intereses y rendimientos asimilados

La composición del saldo de este capítulo de las cuentas de pérdidas y ganancias adjuntas es la siguiente:

Conceptos	Millones de pesetas	
	1992	1991
De la tesorería activa	47.445	52.281
De inversiones crediticias	261.142	206.140
De la cartera de renta fija	64.836	63.808
Total	373.423	322.229



(23) Retribuciones y otras prestaciones a Organos de Gobierno

El artículo 5 de la Ley 5/1992, de 15 de julio, de Organos de Gobierno de las Cajas de Ahorro de la Comunidad de Madrid, aprobada por la Asamblea de Madrid, establece que la retribución por el ejercicio de los cargos de Consejero General y de miembro del Consejo de Administración y de la Comisión de Control, con excepción del Presidente del Consejo de Administración, si tiene asignadas funciones ejecutivas, consistirá exclusivamente en dietas por asistencia y desplazamiento. En el mismo sentido, el artículo 9 de los Estatutos de la Institución concreta que las condiciones y cuantía de las dietas se fijarán por la Asamblea General, a propuesta del Consejo de Administración, dentro de los límites que, en su caso, establezcan las normas aplicables.

De acuerdo con la normativa vigente, las retribuciones devengadas en 1991 y 1992 fueron de 58 y 71 millones de pesetas, respectivamente.

Por su parte, el artículo 16.2 de la Ley 31/1985, de 2 de agosto, de Regulación de las Normas Básicas sobre Organos Rectores de las Cajas de Ahorros establece que los Vocales de los Consejos de Administración, así como sus cónyuges, ascendientes y descendientes y las sociedades en que dichas personas participen mayoritariamente en el capital, bien de forma aislada o conjunta, o en las que desempeñen los cargos de Presidente, Consejero, Administrador, Gerente, Director General o asimilado, no podrán obtener créditos, avales ni garantías de la Caja respectiva o enajenar a la misma bienes o valores de su propiedad o emitidos por tales Entidades sin que exista acuerdo del Consejo de Administración de la Caja y autorización expresa del Banco de España o de la Comunidad Autónoma respectiva, según proceda. Esta prohibición no será aplicable a los créditos, avales o garantías para la adquisición de viviendas concedidos por la Caja con aportación por el titular de garantía real suficiente y se extenderá en todo caso no sólo a las operaciones realizadas directamente por las personas o Entidades referidas, sino a aquellas otras en que pudieran aparecer una o varias personas físicas o jurídicas interpuestas. Tampoco será de aplicación respecto a los representantes del personal, para los cuales la concesión de créditos se regirá por los Convenios Laborales, previo informe de la Comisión de Control.

La cuantía del crédito dispuesto, en base a la legislación anterior ascendía, al 31 de diciembre de 1991 y 1992 a 212 y 335 millones de pesetas, respectivamente.

A large, stylized handwritten signature is written in the lower right quadrant of the page. Below it, there are some smaller, less distinct handwritten marks or initials.

(24) Sociedades del grupo y asociadas

Con fecha 30 de mayo de 1991 la Institución adquirió a terceros el 100% de las acciones del Banco de Crédito y Ahorro S.A. por la cuantía de 22.150 millones de pesetas.

En el momento de la adquisición, el activo total, patrimonio neto y capital de dicho Banco ascendían a 124.889, 9.372 y 1.200 millones de pesetas, respectivamente, contando con una red de 87 oficinas y una plantilla de 733 empleados. Los saldos de acreedores e inversiones crediticias ascendían a 90.221 y 82.150 millones de pesetas, respectivamente.

En el transcurso del cuarto trimestre de 1991 se llevó a cabo una reducción y posterior ampliación en el capital del Banco de Crédito y Ahorro S.A., situándose dicho capital en 1.500 millones de pesetas a 31 de diciembre de 1991. Como consecuencia de estas operaciones societarias, las acciones del Banco de Crédito y Ahorro S.A., figuran, a 31 de diciembre de 1991, contabilizadas en los libros de la Institución por la cifra de 9.672 millones de pesetas, coincidente con el patrimonio neto de dicho Banco al 30 de mayo de 1991, fecha en que se adquirieron sus acciones, más el incremento neto de capital social producto de la reducción y posterior ampliación comentada anteriormente, habiéndose producido un cargo a la cuenta de pérdidas y ganancias por 12.755 millones de pesetas que figuran en el epígrafe "Quebrantos extraordinarios - por amortización y venta de inmovilizaciones financieras" (véase Nota 21).

Durante los ejercicios de 1991 y 1992 la Institución enajenó las siguientes participaciones a sociedades del grupo:

Participaciones enajenadas	Millones de pesetas	
	Valor contable	Precio de venta
En 1991		
Diagonal Sarriá S.A.	2.450	2.435
Promociones y Desarrollos Urbanísticos y Financieros, S.A.	386	371
Sociedad de Promoción y Participación Empresarial Caja de Madrid, S.A.	1.499	1.528
FOUSA, S.A.	7.137	7.320
	<hr/>	<hr/>
En 1992	11.472	11.654
Sin operaciones	-	-

A continuación se presenta la relación de sociedades filiales y asociadas, con indicación individualizada de su denominación, actividad, domicilio, porcentaje de participación directa e indirecta, así como las cifras de capital, reservas y resultados.

Asimismo se informa a nivel individualizado de cada sociedad sobre su participación en el balance y cuenta de pérdidas y ganancias al 31 de diciembre de 1992 respecto de los epígrafes de "Cartera de valores", "Créditos sobre clientes" y "Entidades de crédito" del activo, así como sobre "Entidades de crédito" y "Débitos a clientes" del pasivo y "Rendimiento de la cartera de renta variable" del haber de la cuenta de pérdidas y ganancias.

Las sociedades se han clasificado en tres grupos, de acuerdo con la normativa aplicable a las entidades de crédito para la presentación de las cuentas anuales de sus grupos de sociedades. De una parte, las sociedades del grupo que se han consolidado mediante el método de integración global; en segundo lugar, las sociedades en las que participando, de una forma directa o indirecta, en más del 50% de su capital, se han valorado mediante el procedimiento de puesta en equivalencia; y, finalmente, las sociedades asociadas en las que la Institución participa en un porcentaje igual o superior al 10% o al 20%, según se trate de empresas con cotización oficial o no, respectivamente, que se incluyen en los estados consolidados mediante el procedimiento de puesta en equivalencia.

Handwritten signature or initials, possibly 'A. E.', consisting of a large loop and a smaller flourish.

(25) Fondo de la Obra Benéfico-Social

La Obra Benéfico-Social de las cajas de ahorros se regula por las normas contenidas en el Real Decreto 2290/1977 y Ley 13/1985 que, entre otros aspectos, disponen que las cajas de ahorros destinadas a la financiación de obras sociales, propias o en colaboración, la totalidad de los beneficios que, de conformidad con las normas vigentes, no hayan de integrar sus reservas o fondos de previsión no imputables a activos específicos.

Los saldos del fondo de la Obra Benéfico-Social a 31 de diciembre de 1991 y 1992 se registran en los siguientes capítulos del pasivo de los balances adjuntos:

Capítulos	Millones de pesetas	
	1992	1991
Provisiones para riesgos y cargas. Otras provisiones (Nota 14)		
Dotaciones disponibles	11.944	12.149
Otros pasivos de la Obra Benéfico-Social	1.746	1.000
Dotaciones materializadas en activos materiales distintos de inmuebles	1.922	1.767
Suma	<u>15.612</u>	<u>14.916</u>
Otros pasivos (Nota 13)		
Dotaciones materializadas en inmuebles	<u>3.885</u>	<u>3.954</u>
Total	<u>19.497</u>	<u>18.870</u>

El detalle del saldo y los movimientos habidos durante los ejercicios 1991 y 1992 en las cuentas correspondientes se muestran a continuación:

(Millones de pesetas)

Conceptos	Dotaciones			Total
	Dotaciones Disponibles	Materializadas en Inmovilizado (Nota 8)	Otros Pasivos	
Saldos al 31-12-90. antes de la distribución del beneficio	7.276	5.540	1.384	14.200
Dotación con cargo al beneficio del ejercicio 1990	10.723	-	-	10.723
Gastos de mantenimiento del ejercicio 1991 (*)	(5.745)	-	-	(5.745)
Materializaciones netas en inmovilizado	(181)	181	-	-
Otros conceptos	76	-	(384)	(308)
Saldos al 31-12-91. antes de la distribución del beneficio	12.149	5.721	1.000	18.870
Dotación con cargo al beneficio del ejercicio 1991	8.037	-	-	8.037
Gastos de mantenimiento del ejercicio 1992 (*)	(8.258)	-	-	(8.258)
Materializaciones netas en inmovilizado	(86)	86	-	-
Otros conceptos	102	-	746	848
Saldos al 31-12-92. antes de la distribución del beneficio	11.944	5.807	1.746	19.497

(*) Estos importes recogen 321 y 358 millones de pesetas, respectivamente, correspondientes a la amortización anual de los activos materiales de la Obra Benéfico-Social (Nota 8).

(26) Saldos en moneda extranjera y clasificación por áreas geográficas y económicas

A continuación se detallan los saldos en moneda extranjera al 31 de diciembre de 1991 y 1992:

Conceptos	Millones de pesetas	
	1992	1991
Monedas y billetes	706	565
Entidades de crédito	95.952	45.014
Crédito a residentes	73.697	37.076
Crédito a no residentes	13.879	14.596
Cartera de valores	8.060	13.687
Resto de activos	5.084	3.505
Total activo	197.378	114.443
Entidades de crédito	121.579	85.144
Acreeedores residentes	10.144	4.255
Acreeedores no residentes	8.322	6.702
Provisiones en moneda extranjera	6.026	4.190
Resto de pasivos	3.717	3.138
Total pasivo	149.788	103.429
Posición patrimonial neta	47.590	11.014
Compra de divisas a plazo	257.393	326.460
Venta de divisas a plazo	(302.686)	(340.084)
Otros ajustes	1.012	1.658
Posición en moneda extranjera	3.309	(952)

El resultado de explotación correspondiente a los ejercicios de 1991 y 1992 de las operaciones en moneda extranjera aparece detallado a continuación:

Conceptos	Millones de pesetas	
	1992	1991
Ingresos financieros	12.115	11.359
Gastos financieros	(11.945)	(11.327)
Margen financiero	170	32
Diferencias de cambio	511	955
Comisiones netas	1.728	1.277
Margen ordinario	2.409	2.264
Gastos generales y de personal	(719)	(628)
Resultado de explotación	1.690	1.636

Los saldos, por zonas geográficas, denominados en moneda extranjera son los siguientes al 31 de diciembre de 1992:

Países	Millones de pesetas (*)			
	Activo		Pasivo	
	Entidades de crédito	Otros	Entidades de crédito	Otros
España	12.493	73.697	24.674	10.144
Otros países C.E.E.	56.143	11.936	50.888	740
Resto de O.C.D.E.	17.943	9.392	21.960	3.474
Otros países:				
- Europa	184	-	-	79
- América	592	611	22.859	3.401
- Asia	8.597	-	1.198	103
- Africa	-	-	-	525
Total	95.952	95.636	121.579	18.466

(*) Recoge los saldos de entidades de crédito, créditos sobre clientes y cartera de valores del activo y entidades de crédito y débitos a clientes del pasivo.

Respecto a los riesgos y recursos con no residentes, denominados tanto en moneda extranjera como en pesetas, su composición al 31 de diciembre de 1992 es la siguiente:

Países	Millones de pesetas				
	Activo		Riesgo de firma	Pasivo	
	Entidades de crédito	Otros		Entidades de crédito	Otros
Países C.E.E.	56.231	12.418	-	51.297	8.063
Resto de O.C.D.E.	17.953	11.239	-	22.699	7.269
Otros países:					
- Europa	184	-	-	-	94
- América	592	611	22.925	22.859	4.003
- Asia	8.597	20	-	1.198	274
- Africa	-	2.244	56	2	811
Total	83.557	26.532	22.981	98.055	20.514

(27) Cuadro de financiación

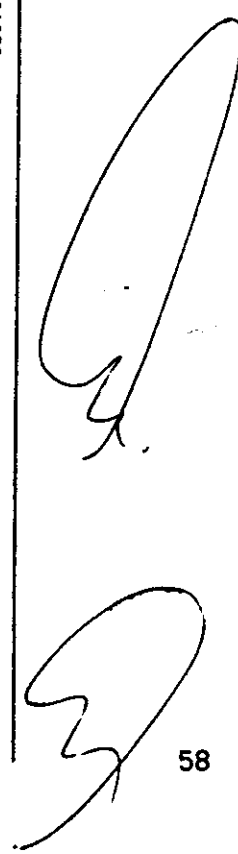
A continuación se muestran los cuadros de financiación correspondientes a los ejercicios 1992 y 1991:

Handwritten signature or initials, possibly 'G. 3', located in the bottom right corner of the page.

CAJA DE AHORROS Y MONTE DE PIEDAD DE MADRID

CUADROS DE FINANCIACION DE LOS EJERCICIOS 1992 Y 1991

APLICACIONES	ORIGENES		(Millones de pesetas) (Antes de la distribución del beneficio)
	1992	1991	
Inversión menos financiación en Banco de España y Entidades de crédito y ahorro (variación neta)	0	12.150	74.641 26.791
Inversión crediticia (incremento neto)	464.885	410.799	11.020 30.762 17.301
Títulos de renta fija (incremento neto)	330	0	6.857 6.960 11.488 197 0
Títulos de renta variable no permanente (incremento neto)	0	6.799	0 -332 10.121 -487
Empréstitos (disminución neta)	0	3.374	48.178 0 3.078
Adquisición de inversiones permanentes			
Compra de participaciones en empresas del grupo y asociadas	1.522	21.922	5.702 0
Compra de elementos de inmovilizado material e inmaterial	30.428	30.191	347.248 418.003
Otros conceptos activos menos pasivos (variación neta)	18.356	31.824	26.156 0 19.279
	515.521	517.059	3.053 2.058
			515.521 517.059





CAJA DE MADRID

INFORME DE GESTION

La evolución de las principales cifras de negocio de Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Madrid durante 1992 permiten afianzar, un año más, la posición que ocupa en el sector financiero español. Así lo demuestran su nivel de solvencia, medido por el coeficiente de garantía, y los crecimientos experimentados por los recursos de clientes y las inversiones crediticias netas, mayores que la media de bancos y cajas.

Los recursos de clientes ascendieron en 1992 a 2.717.756 millones de pesetas, con un aumento de 377.208 millones sobre el ejercicio anterior, lo que representa una tasa de variación del 16,1%.

Las inversiones crediticias netas aumentaron durante 1992 en 438.884 millones, el 26,9%, alcanzando al final del ejercicio un importe de 2.070.142 millones de pesetas. De esta cifra, 173.670 millones correspondían al saldo vivo del crédito comercial, que registró un incremento anual de 50.717 millones de pesetas y una tasa de crecimiento del 41,2%.

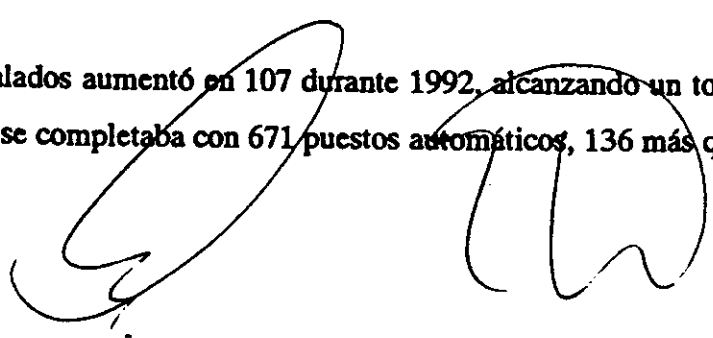
La cartera de valores, excluidas Deudas del Estado, se mantuvo en los niveles de 1991; el saldo en términos netos ascendió a 201.558 millones de pesetas frente a los 202.547 del ejercicio anterior, lo que representa una disminución porcentual del 0,5%.

El beneficio antes de impuestos obtenido en el año fue de 39.200 millones de pesetas, un 11,5% superior al de 1991. La tasa de rentabilidad, medida por el cociente entre el beneficio bruto y los activos totales medios, alcanzó el 1,2%, habiendo experimentado una disminución de cuatro centésimas en relación al año 1991.

El número de empleados en alta de la Institución al 31 de diciembre de 1992 era de 8.681, con un incremento neto de 720 durante el año.

La red comercial de la Institución estaba integrada por 1.136 oficinas, distribuidas por 16 comunidades autónomas y la ciudad de Ceuta. Al finalizar el ejercicio un 60% de las sucursales se encontraban situadas en la Comunidad de Madrid.

El número de cajeros automáticos instalados aumentó en 107 durante 1992, alcanzando un total de 1.127 aparatos. La red de autómatas se completaba con 671 puestos automáticos, 136 más que en 1991.



La oferta de productos tradicionales de la Institución se complementa con los creados por la Corporación Financiera. Entre estos destacan los fondos de inversión, cuyo volumen patrimonial alcanzó en 1992 la cifra de 246.678 millones de pesetas, lo que representa un incremento de 57.860 millones con respecto al año anterior y una tasa de variación del 30,6%.

En el área de seguros, el valor patrimonial administrado por todos los productos de seguros y pensiones alcanzó los 32.000 millones de pesetas. De este importe cabe destacar el volumen obtenido por los fondos de pensiones, con 20.118 millones de pesetas.

La Institución continúa el desarrollo de sus estrategias iniciadas en ejercicios anteriores, como respuesta a los cambios del entorno financiero y del reto competitivo derivado de la incorporación a la Comunidad Europea. Ello debe suponer la obtención de ventajas competitivas sobre nuestros principales competidores, materializadas en una mejora de la participación en el mercado y en el mantenimiento de los niveles de solvencia actuales, a través de un crecimiento equilibrado.

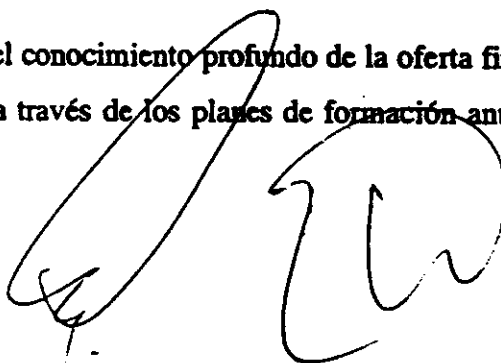
Los aspectos institucionales más significativos a desarrollar en el futuro son:

a) Completar la segmentación de clientes por mercados y áreas geográficas con la finalidad de ofrecer a la clientela un elevado nivel de calidad en el servicio. Para alcanzar esta meta, la Institución lleva a cabo este proyecto en aquellas comunidades en las que mantiene una presencia importante, proporcionando una visión integradora en todo el territorio nacional.

Además se mejorará el contenido y la utilización de las bases de datos de clientes para posibilitar un marketing más activo desde el punto de venta.

b) Completar la red de ventas en el mercado geográfico de la Comunidad de Madrid y finalizar el Plan de Expansión previsto para la cobertura de una red nacional en capitales de provincia y grandes poblaciones.

c) Formar a nuestros empleados y directivos en el conocimiento profundo de la oferta financiera y en su comunicación con nuestros clientes, a través de los planes de formación anuales.



- d) Potenciar la comercialización de productos de la Corporación Financiera y conseguir la integración total del Banco de Crédito y Ahorro mediante la coordinación de actividades en el aspecto comercial y tecnológico.
- e) La tecnología de la información juega un papel preponderante en la Institución. Durante el próximo ejercicio se implantará en 850 oficinas la nueva infraestructura de teleproceso orientada a mejorar la calidad de las prestaciones recibidas por los clientes.

Asimismo otro enfoque que la Institución abordará en el futuro es el desarrollo de sistemas informáticos globales multientidad que den respuesta a las necesidades de tipo general y específico del Grupo Caja de Madrid.

- f) Reorientar las actividades llevadas a cabo en el área socio-cultural adaptándolas a las necesidades actuales de la sociedad a través de la Obra Social propia y de la Fundación Caja de Madrid, ente que realiza las obras en colaboración.

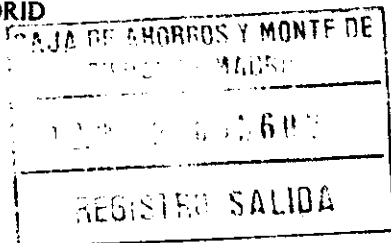
Propuesta de distribución del beneficio neto del ejercicio 1992
(en pesetas)

	Importe
Beneficios antes de impuestos	39.199.755.803
Impuesto sobre Sociedades	9.480.000.000
Beneficio neto del ejercicio	29.719.755.803
- Dotación a reservas	22.289.816.852
- Dotación a Obra Benéfico-Social	7.429.938.951

Handwritten signatures and initials, including a large, stylized signature on the left and another signature on the right.

CAJA DE AHORROS
Y MONTE DE PIEDAD DE MADRID

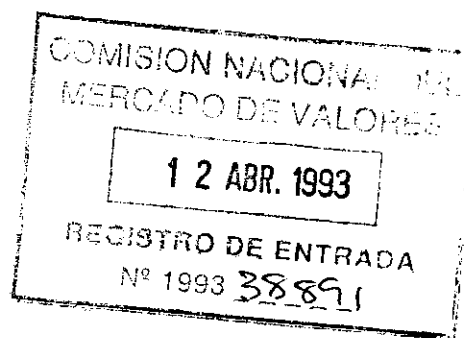
CAR/0001Su



ANGEL MONTERO PEREZ
DIRECTOR GENERAL ADJUNTO - SECRETARIO GENERAL

Madrid, 12 de abril de 1993

COMISION NACIONAL DEL MERCADO DE VALORES
Paseo Castellana 19
28046 Madrid



Señores:

Adjunto les remitimos documento comprensivo de las Cuentas Anuales al 31 de diciembre de 1992 y 1991 e Informe de Gestión del ejercicio 1992, junto con el Informe de Auditoría independiente emitido por Arthur E. Andersen y Cía.

Dichas Cuentas Anuales e Informe de Gestión han sido aprobadas con fecha 30 de marzo de 1993 por la Asamblea General de esta Entidad.

Atentamente,

(Handwritten signature)